

PASCUA
Martes de la VI semana

Primera Lectura

Del libro de los Hechos de los Apóstoles (16, 22-34)

En aquellos días, la gente de la ciudad de Filipos se alborotó contra Pablo y Silas, y los magistrados ordenaron que los desnudaran y los azotaran.

Después de azotarlos mucho, los metieron en la cárcel y le ordenaron al carcelero que los vigilara bien. Siguiendo esta orden, él los metió en el calabozo de más adentro y les aseguró los pies en el cepo.

A eso de la medianoche, Pablo y Silas estaban en oración, cantando himnos al Señor, y los otros presos los escuchaban.

De pronto sobrevino un temblor tan violento, que se sacudieron los cimientos de la cárcel, las puertas se abrieron de golpe y a todos se les soltaron las cadenas.

El carcelero se despertó, y al ver las puertas de la cárcel abiertas de par en par, pensó que los presos se habían fugado y sacó su espada para matarse.

Pero entonces Pablo le gritó: “No te hagas ningún daño; aquí estamos todos”. El carcelero pidió una lámpara, se precipitó hacia dentro, y temblando, se arrojó a los pies de Pablo y Silas. Después los sacó de allí y les preguntó: “¿Qué debo hacer para salvarme?” Ellos le contestaron: “Cree en el Señor Jesús y te salvarás, tú y tu familia”. Y les explicaron la palabra del Señor a él y a todos los de su casa.

El carcelero se los llevó aparte, y en aquella misma hora de la noche les lavó las heridas y enseguida se bautizó él con todos los suyos. Después los invitó a su casa, les preparó la mesa y celebraron una fiesta familiar por haber creído en Dios. **Palabra de Dios.**

Salmo Responsorial

Salmo 137

R./ Señor, tu amor perdura eternamente. Aleluya.

De todo corazón te damos gracias, Señor, porque escuchaste nuestros ruegos. Te cantaremos delante de tus ángeles, te adoraremos en tu templo. R./

Señor, te damos gracias por tu lealtad y por tu amor: siempre que te invocamos nos oíste y nos llenaste de valor. R./

Tu mano, Señor, nos pondrá a salvo, y así concluirás en nosotros tu obra. Señor, tu amor perdura eternamente; obra tuya soy, no me abandones. R./

Evangelio

+ **Del evangelio según san Juan (16, 5-11)**

En aquel tiempo, Jesús dijo a sus discípulos: “Me voy ya al que me envió y ninguno de ustedes me pregunta: ‘¿A dónde vas?’ Es que su corazón se ha llenado de tristeza porque les he dicho estas cosas. Sin embargo, es cierto lo que les digo: les conviene que me vaya; porque si no me voy, no vendrá a ustedes el Consolador; en cambio, si me voy, yo se lo enviaré.

Y cuando él venga, establecerá la culpabilidad del mundo en materia de pecado, de justicia y de juicio; de pecado, porque ellos no han creído en mí; de justicia, porque me voy al Padre y ya no me verán ustedes; de juicio, porque el príncipe de este mundo ya está condenado”.

Palabra del Señor.